

GUÍA CONTRA EL
MALTRATO HACIA LAS
MUJERES
VAMOS A TRATARNOS BIEN

GUÍA CONTRA EL
**MALTRATO HACIA LAS
MUJERES**
VAMOS A TRATARNOS BIEN

Edita:

Diputación de Valladolid

Área de Servicios Sociales e Igualdad de Oportunidades

Diseño:

AMO Estudio

Impresión:

Gráficas 81

Depósito legal:

DL VA 351-2022



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

La **violencia contra la mujer**, la **violencia filioparental** y **hacia las personas mayores**, son un grave problema social de dimensiones crecientes y es responsabilidad de la sociedad en su conjunto, y de los responsables políticos en particular, el comprometerse en la búsqueda de respuestas y soluciones para su prevención y erradicación.

Por esta razón, la Diputación de Valladolid viene desarrollando, desde hace años, actuaciones dirigidas a la prevención, detección e intervención ante situaciones de violencia.

Con respecto a la violencia ejercida contra las mujeres, la Diputación de Valladolid tiene una trayectoria de más de treinta años en intervención con las víctimas desde el Programa de Apoyo a Familias y veinte años en materia de prevención, desarrollando actuaciones programadas a través de los diferentes Planes de Igualdad de Oportunidades y contra la Violencia de Género, actualmente materializadas en el VI Plan 2019-2022, que está a punto de concluir pero que tendrán continuidad, sin duda, en el nuevo plan en el que ya se está trabajando con perspectiva transversal desde todas las áreas de la Institución.

Por otro lado, en el año 2016, se puso en marcha un programa denominado “Vamos a tratarnos bien”, dirigido a la prevención, detección e intervención contra la violencia intrafamiliar. A lo largo de estos últimos años, muchos han sido los talleres de sensibilización que se han llevado a cabo, fundamentalmente desde el Programa de Envejecimiento Activo, con objetivos preventivos dirigidos a toda la población, junto con intervenciones individuales y familiares.

Esta nueva propuesta consiste en la edición de Guías Didácticas que inciden en el problema de tres tipos de violencia prevalentes actualmente en nuestra sociedad:

- Guía contra el Maltrato hacia las Mujeres
- Guía contra el Maltrato Filioparental
- Guía contra el Abuso y Maltrato hacia las Personas Mayores

Avanzar en la erradicación de situaciones de abuso y maltrato necesita de información, comprensión y toma de conciencia del problema, tanto a nivel individual como colectivo. Estas Guías pretenden ayudarnos en este proceso.

Conrado Íscar Ordoñez
PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

DEDICADA A TODAS LAS MUJERES Y A TODOS LOS
HOMBRES DE LA PROVINCIA
QUE QUIERAN REFLEXIONAR SOBRE CUESTIONES
RELACIONADAS CON LA DESIGUALDAD Y LA
VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

A TODAS LAS PERSONAS QUE DESEAN APORTAR
SU GRANITO DE ARENA PARA CONSEGUIR UNA
SOCIEDAD CADA DÍA MÁS IGUALITARIA



CON ESTA GUÍA SE PRETENDE:

- Concienciar sobre diferentes formas de violencia hacia las mujeres que pasan desapercibidas.
- Sensibilizar sobre la realidad cotidiana que viven millones de mujeres en todas las sociedades.
- Fomentar una mirada crítica hacia formas de relación desigualitarias que pueden desencadenar en violencia.
- Ampliar la visión sobre la violencia, más allá de las situaciones conocidas.
- Eliminar las actitudes que perpetúan un modelo de relación entre personas basado en la desigualdad.
- Implicar a los hombres para que participen junto con las mujeres en todas las acciones tendentes a erradicar ese fenómeno y en todas aquellas que favorezca la desigualdad

QUÉ PODÉIS ENCONTRAR

- Por qué tenemos que hablar de Violencia de Género
- Datos para reflexionar.
- Formas de Violencia hacia la Mujer.
- Diferentes tipos de maltrato.
- Aspectos que caracterizan la violencia hacia las mujeres en el contexto de la relación de pareja.
- Dónde se puede situar el origen de la violencia.
- Características de los maltratadores y consecuencias derivadas del maltrato.
- Recursos para la atención a las mujeres maltratadas.
- Cuestiones que deberíamos tener en cuenta para la prevención de cualquier forma de violencia hacia las mujeres.



INTRODUCCIÓN

LA VIOLENCIA
HACIA LAS MUJERES
NO ES UN
PROBLEMA RECIENTE

Ha estado presente desde que se conoce la historia y la organización social.

Está arraigada en la cultura y en la historia de la sociedad.

El papel de la mujer ha sido ignorado e infravalorado.

La agresión hacia la mujer ha sido aceptada como algo normal: unas veces no se ha tenido en cuenta, y otras ha sido justificada desde la perspectiva del hombre.

DATOS HISTÓRICOS

LA ILUSTRACIÓN SIGLO XIX

Nacen las primeras reivindicaciones de las mujeres en Francia, cuestionando el orden establecido, luchando por sus derechos sociales y el sufragio femenino.

DURANTE EL SIGLO XX

En los años 70 y 80, en países como EEUU e Inglaterra, empiezan a exponer en diferentes foros la situación en la que vivían muchas mujeres. Se comienza a visibilizar la violencia que sufrían a manos de sus maridos, compañeros o parejas.

A partir de los años 80, organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados



Americanos (OEA), incluyen dentro de su temario la violencia hacia las mujeres e instan a los Estados a que tengan en cuenta las sucesivas recomendaciones que se hacen sobre este problema y adopten medidas para su erradicación y prevención.

- EN 1984 LA ONU DECLARÓ LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO EL CRIMEN MÁS NUMEROSO DEL MUNDO.
- EN 1994 SU ASAMBLEA GENERAL DENOMINÓ LA VIOLENCIA DE GÉNERO COMO:

“TODO ACTO DE VIOLENCIA BASADO EN EL GÉNERO QUE RESULTE, O PUEDA TENER COMO RESULTADO UN DAÑO FÍSICO, SEXUAL O PSICOLÓGICO EN LAS MUJERES, INCLUIDAS LAS AMENAZAS, LA COACCIÓN O LA PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD, YA SEA QUE OCURRA EN LA VIDA PÚBLICA O EN LA VIDA PRIVADA”

SON MUCHAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA QUE SE EJERCEN HACIA LAS MUJERES EN DIFERENTES LUGARES DEL MUNDO



LAS MUJERES
SUFREN VIOLENCIA
POR EL HECHO
DE SER MUJERES,
SIN QUE EXISTA
NINGUNA OTRA
RAZÓN

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA

“TODA CONDUCTA QUE A TRAVÉS DEL USO DE LA FUERZA CAUSA UN DAÑO PSÍQUICO, FÍSICO, ENTENDIENDO POR DAÑO CUALQUIER TIPO Y GRADO DE MENOSCABO PARA LA INTEGRIDAD DE LA OTRA PERSONA”

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

LEY 13/2010, DE 9 DE DICIEMBRE, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN CASTILLA Y LEÓN:

CUALQUIER ACTO DE VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES, QUE SE EJERCE CONTRA ELLAS POR EL HECHO DE SERLO, Y QUE TENGA O PUEDA TENER COMO RESULTADO UN DAÑO O SUFRIMIENTO FÍSICO, SEXUAL O PSICOLÓGICO, INCLUYENDO LAS AMENAZAS DE TALES ACTOS, LA COACCIÓN O LA PRIVACIÓN ARBITRARIA DE LA LIBERTAD, TANTO SI SE PRODUCE EN LA VIDA PÚBLICA COMO PRIVADA.

LA VIOLENCIA DE GÉNERO SE DENOMINA TAMBIÉN VIOLENCIA MACHISTA Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

¿QUÉ ES EL SÍNDROME DE AGRESIÓN A LA MUJER?

MIGUEL LORENTE (1998) DEFINE ESTE SÍNDROME COMO “AGRESIONES SUFRIDAS POR LA MUJER COMO CONSECUENCIA DE LOS CONDICIONANTES SOCIOCULTURALES QUE ACTÚAN SOBRE EL GÉNERO MASCULINO Y FEMENINO, SITUÁNDOLA EN UNA POSICIÓN DE SUBORDINACIÓN AL HOMBRE”

SE MANIFIESTA EN TRES ÁMBITOS BÁSICOS¹

- En el seno de la relación de pareja en forma de maltrato.
- En la vida en sociedad. Por ejemplo, agresiones sexuales.
- En el medio laboral. Por ejemplo, acoso sexual.



¹ Lorente Acosta, MI. Lorente Acosta JA. Agresión a la mujer: maltrato, violencia y acoso. Granada: Editorial Comares, 1998

VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DE LA PAREJA

LEY ORGÁNICA 1/2004 DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Violencia que, como manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres, se ejerce sobre éstas por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aun sin convivencia.

LA VIOLENCIA DE PAREJA

Comprende comportamientos de la pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control.

Que hoy sigamos hablando de violencia hacia las mujeres no es hablar por hablar, ni es algo casual.

Los datos nos siguen indicando que las mujeres son las que sufren esta violencia y que son los hombres, mayoritariamente, los que la ejercen.

Las cifras de mujeres asesinadas en los últimos años son un indicador más de este tipo de violencia.

LAS MUJERES ASESINADAS POR VIOLENCIA DE GÉNERO A MANOS DE SU PAREJA O EXPAREJA EN ESPAÑA, **DESDE EL AÑO 2003**² ASCIENDE A:

DESDE EL AÑO 2003

1.130 MUJERES ASESINADAS

A FECHA 20 DE FEBRERO DE 2022

² Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Delegación de Gobierno contra la Violencia Género

En 2011, el Consejo de Europa aprobó el Convenio de Estambul, como marco de lucha contra la Violencia de Género y que establece en el artículo 11 la necesidad de recoger datos periódicos sobre esta lacra social e investigar sobre los mismos. Solo 10 países recogen datos, frente a 18 que no contabilizan a las asesinadas ni tienen estadísticas.

| AÑO | ESPAÑA | CASTILLA Y LEÓN |
|--------------|---------------------------------|------------------------------|
| 2003 | 71 | 4 |
| 2004 | 72 | 2 |
| 2005 | 57 | 4 |
| 2006 | 69 | 3 |
| 2007 | 71 | 3 |
| 2008 | 76 | 6 |
| 2009 | 57 | 1 |
| 2010 | 73 | 4 |
| 2011 | 62 | 2 |
| 2012 | 51 | 2 |
| 2013 | 54 | 4 |
| 2014 | 55 | 3 |
| 2015 | 60 | 2 |
| 2016 | 49 | 6 |
| 2017 | 50 | 0 |
| 2018 | 53 | 2 |
| 2019 | 55 | 3 |
| 2020 | 46 | 1 |
| 2021 | 36 | 3 |
| 2022 | 4 | 0 |
| TOTAL | 1.130 mujeres asesinadas | 55 mujeres asesinadas |

*Elaboración propia, realizada con los datos de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. Actualizado a fecha de 20/02/2022.

Según un análisis de los datos sobre la prevalencia de este problema realizado en 161 países entre 2000 y 2018 por la OMS (Organización Mundial de la Salud) y ONU (Organización de las Naciones Unidas) **en todo el mundo, casi una de cada tres mujeres (un 30%) ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja o ambas.**

Más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida.

A nivel mundial, hasta el 38% de los asesinatos de mujeres son cometidos por su pareja. El 6% de las mujeres de todo el mundo refieren haber sufrido agresiones sexuales por personas distintas de su pareja. **La violencia de pareja y la violencia sexual son perpetradas en su mayoría por hombres contra mujeres.**

Los confinamientos durante la pandemia de COVID-19 han aumentado la exposición de las mujeres a parejas con comportamientos abusivos además de limitar su acceso a diferentes servicios.

Las situaciones de crisis humanitarias y desplazamientos pueden agravar la violencia y dar lugar a nuevas formas de violencia contra las mujeres.

¿CÓMO OCURRE LA VIOLENCIA

EN LA RELACIÓN DE PAREJA?

La Violencia de Género tiene un carácter cíclico que consta de tres fases descritas por Leonor Walker en 1979

- **FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN.** Comienzan las agresiones psicológicas: burlas, cambios repentinos de humor, gritos, amenazas, control, etc. que van incrementando la tensión. Puede producirse agresión física o no.
- **FASE DE AGRESIÓN.** La tensión acumulada en la fase anterior se transforma en explosión violenta física, sexual y/o psicológica más grave. Tras el cese de la agresión se produce un estado de shock, negación o incredulidad sobre lo sucedido. La mujer se siente impotente, débil y desarrolla “indefensión aprendida”.
- **FASE DE “LUNA DE MIEL” O RECONCILIACIÓN.** El agresor alguna vez puede pedir perdón, no siempre ocurre, tiende a intentar reparar el daño ocasionado a través de regalos, manifestaciones de amabilidad y cariño, promesas de cambio y de no volver a ocurrir. La mujer cree las promesas de cambio y tras el perdón viene una estabilidad temporal de “felicidad irreal”, que se va diluyendo en el tiempo volviendo a comenzar el ciclo.



El ciclo se va repitiendo a lo largo de la relación.

Las fases se hacen más breves, pasando rápidamente de la acumulación de tensión a la agresión, desapareciendo la fase de arrepentimiento.

La violencia y la desigualdad se legitima y perpetua como medio de resolver los conflictos.

LA VIOLENCIA SE VUELVE CRÓNICA Y SE INSTAURA EN EL PATRÓN DE RELACIÓN ENTRE LA MUJER Y SU AGRESOR

Cuando la mujer sufre la violencia en un contexto afectivo, existe mayor dificultad para reconocer el problema y salir de esa situación.

Supone un gran dolor el hecho de ser maltratada por la persona que dice quererte y prometió cuidarte.

Además de las circunstancias económicas, de autoestima, laborales o relacionadas con los hijos e hijas, **la alternancia de periodos de agresión con manifestaciones de afecto por parte del maltratador favorece el que las mujeres permanezcan más tiempo en una situación de maltrato.**

LA VIOLENCIA QUE PUEDE EJERCER UN HOMBRE SOBRE UNA MUJER TIENE VARIAS MANIFESTACIONES, PERO TODAS TIENEN EL MISMO OBJETIVO:

CAUSAR DOLOR,
SOMETER,
CONTROLAR,
DOMINAR
EN DEFINITIVA,

ELIMINAR CUALQUIER OBSTÁCULO QUE LE IMPIDA EJERCER EL PODER SOBRE LA MUJER.

TIPOS DE VIOLENCIA

LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

Incluye:

- **AMENAZAS Y COERCIÓN.** Amenazar con romper la relación, amenazar con suicidarse, amenazas de muerte, obligar a retirar denuncias, cometer actos ilegales, etc.
- **CONTROL.** Pedir fotos inmediatamente, vigilar su móvil, imponer o limitar su vida social, utilizar los celos para justificar sus actos, etc.
- **AISLAMIENTO SOCIAL Y FAMILIAR.** Criticar su red de apoyo o del control sobre lo que habla, con quién habla, separar de su familia y su grupo de amistades, etc.
- **CONDUCTAS DESTRUCTIVAS Y/O INTIMIDACIÓN.** Destruir objetos con un contenido afectivo: fotos, regalos. Crueldad hacia los animales de compañía, provocar miedo a través de miradas, gestos, etc.
- **MINIMIZAR, NEGAR Y CULPABILIZAR.** No tenerla en cuenta, menospreciar, negar la existencia de la situación, hacer sentir responsable de la conducta a la mujer: ella le ha provocado, ella lo ha hecho mal, etc.
- **UTILIZACIÓN DE HIJOS E HIJAS.** Usarles como intermediarios, molestar o destruir la imagen de la mujer como madre, amenazar con quitar la custodia, etc.
- **DESVALORIZACIONES Y CRÍTICAS.** En relación con el aspecto físico, la persona, intereses y gustos. Expresiones de humillación.
- **AMENAZAR O EJERCER VIOLENCIA SOBRE FAMILIARES Y ALLEGADOS (VIOLENCIA VICARIA).** La más común es la violencia que se ejerce sobre las hijas y los hijos de la mujer.

LAS CONSECUENCIAS DEL MALTRATO PSICOLÓGICO SON MUY GRAVES

Confusión, incertidumbre, humillación, dudas sobre sus propias capacidades

LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA PUEDE SER EJERCIDA POR SI SOLA, O ACOMPAÑADA ANTES Y/O DESPUÉS DE VIOLENCIA FÍSICA

LAS AGRESIONES PSICOLÓGICAS TRANSMITEN MENSAJES MUY DESTRUCTIVOS PARA LA MUJER Y SON DECISIVOS EN LA PERPETUACIÓN DEL MALTRATO

LA VIOLENCIA ECONÓMICA

- **A TRAVÉS DEL DINERO O DEL EMPLEO.** Impedir trabajar o mantener el empleo, obligar a que le dé el dinero y administrarlo él, no informar sobre la economía familiar, etc.

LA VIOLENCIA FÍSICA

Incluye todas las conductas que producen daños corporales: golpes, heridas, amagos de estrangulamiento, etc. ocasionados con las manos, pies, cabeza o utensilios (navaja, cuchillos, armas, etc.)

En el extremo de esta violencia esta la muerte: lo que comenzó con un cachete, pellizcos, etc. y fue aumentando en intensidad.

Incluidos los actos de omisión. Privarla de comida, bebida, medicinas, etc.

LA VIOLENCIA SEXUAL

Es "cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona, mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima, en cualquier ámbito. Puede ejercerse con contacto o sin contacto físico".

Incluye todas las conductas sexuales impuestas: tocamientos, acoso, hostigamiento sexual, agresión sexual, prostitución, pornografía y violación.

Puede haber agresión física, psíquica, sensorial y moral, como medio para someter al cuerpo y la voluntad de la víctima.

- El delito de **agresión sexual**: artículos 178, 179 y 180 del código penal: Atentado contra la libertad sexual de otra persona, **SIN que medie consentimiento, empleando violencia o intimidación.**
- El delito de **abuso sexual**: artículos 181 y 182 del código penal: Atentado contra la libertad e indemnidad sexual de otra persona, **SIN que medie consentimiento, SIN emplear violencia o intimidación.**

¿Qué NO es el consentimiento sexual?:

- Un "SÍ" verbalizado detrás de una situación de presión o chantaje.
- Si una de las personas se muestra cohibida o con miedo, con recelo, tensión.
- Un "no", "no sé" o un silencio, no responder, quizás, o cualquier otra expresión que refleje indecisión, desde el inicio hasta el final de la relación sexual.
- Si la otra persona no comprende la situación, no está consciente (inconsciente, dormida, bajo los efectos de alguna sustancia...), no está dando su consentimiento.

¿Qué ES el consentimiento sexual?:

- Un "SÍ", previamente informado, sin presiones y dado libremente.
- Un "SÍ", verbalizado de forma convencida y con ganas/interés de mantener la relación sexual.

- Una persona que participa activamente y se muestra cómoda durante la relación sexual.
- Una persona plenamente consciente de que participa en la relación sexual.

LAS FORMAS DE VIOLENCIA NO SON EXCLUYENTES. PUEDEN OCURRIR TODAS JUNTAS

La violencia psicológica siempre está presente en las otras, dadas las consecuencias que se derivan de ella, y es la única que puede aparecer aisladamente.

El objetivo es someter a la mujer, para lo que es necesario destruirla psicológicamente.

ELLAS HABLAN

"Me agarró de las manos y me obligó a que le tocara"
Silvia, 16 años

"Mientras estábamos teniendo sexo vaginal, de repente, me empezó a practicar sexo anal sin preguntarme. Le dije que no quería y siguió insistiendo. Me quedé en shock"
Lucía, 23 años

"Mi marido llegó de trabajar y se puso insistente para tener sexo. Empezó a tocarme y yo le quitaba la cara. Me dijo que acceder a estas cosas formaba parte del matrimonio"
Berta, 36 años

"Ya habíamos tenido sexo, pero siempre sin penetración, solo caricias y alguna cosa más. Un día teníamos la casa de su familia libre y me dijo que quería probar la penetración. Le dije que no estaba preparada y me dejó de hablar mientras miraba la televisión. Al final, accedí para que no se enfadara"
Patricia 28 años

EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA

SEÑALES QUE NOS INDICAN QUE SÍ ESTAMOS EN UNA RELACIÓN SANA DE PAREJA³:

| |
|--|
| Le gustas tal y como eres. |
| Te escucha y apoya cuando tienes problemas. |
| Te demuestra que te quiere, aunque no siempre te lo diga. |
| No miente, tiene confianza para contarle todo. |
| No es celoso porque confía en ti. |
| Quiere formar parte de tu vida, no ser tu vida. |
| Hace todo lo posible para que no sufras. |
| Puedes contarle cualquier cosa sin miedo. |
| No diría nada que pudiera hacerte sentir mal. ³ |



INDEPENDIENTEMENTE DEL CONTEXTO, LA BASE QUE SIEMPRE SUSTENTA ESTA VIOLENCIA ES LA DESIGUALDAD

La desigualdad tiene su origen en la legitimación socio-cultural de que mujeres y hombres somos diferentes y el hombre es superior.

La desigualdad se reproduce en las relaciones sociales, formando parte del esquema de pensamiento y por tanto del funcionamiento de las personas.

³ Marroquí Marina, "Eso no es amor. 30 retos para trabajar la igualdad". Editorial Planeta, 2017.



CONTEXTO SOCIO-CULTURAL Y EDUCATIVO

El contexto sociocultural, del que todas las personas formamos parte, está masculinizado, a través de un sistema que otorga, de manera consciente o no, al hombre la posición central y de superioridad sobre la mujer.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO SIENTAN LAS BASES PARA EL DESEQUILIBRIO DEL PODER

La identidad de género se adquiere desde la infancia, a través del trato recibido según el sexo y la normalización por lo que vemos y oímos en las estructuras socializantes, familia, escuela, medios de comunicación.

ATRIBUCIÓN DE ROLES DE GÉNERO POR EDUCACIÓN

- Niñas educadas para obedecer, ceder, cooperar, cuidar, entregarse y sacrificarse por los demás, sin valorar las propias necesidades.
- Niños educados para vencer, luchar, competir y conquistar.

LAS CUALIDADES ATRIBUIDAS AL GÉNERO MASCULINO ESTÁN MÁS VALORADAS QUE LAS FEMENINAS

NO
EMOTIVOS
INDIVIDUALISTAS
NIÑOS
FUERTES
INTELI
GEN
TES
LIBRES

Responsables de trabajar
fuera de casa y de mantener a la familia

NO
INTELIGENTES
DEPENDIENTES
NIÑAS
SUMISAS
AFEC
TIVAS
PASIVAS

Responsables de la casa,
educar a los/as hijos/as

CONTEXTO FAMILIAR

Estructura social- tradicionalmente- jerarquizada donde el hombre tiene el poder -es el jefe- y está por encima de la mujer -subordinada- y del resto de miembros, dando lugar a un modelo de familiar vertical.

LA FAMILIA VERTICAL TRANSMITE Y PERPETUA LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y LEGITIMA LA VIOLENCIA CUANDO SE TRANSGREDEN LAS NORMAS IMPUESTAS POR EL JEFE

El jefe manda, ejerce la autoridad, toma decisiones, impone disciplina y castiga. La mujer y las hijas e hijos obedecen y respetan. Quien no lo haga puede ser castigado. LA VIOLENCIA ES EL CASTIGO Y POR CUESTIONES DE GÉNERO PUEDEN SER MÁS CASTIGADAS LAS HIJAS QUE LOS HIJOS

LAS FAMILIAS TRANSMITEN MODELOS DE COMUNICACIÓN, NEGOCIACIÓN, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES POSITIVAS Y NEGATIVAS

Los patrones de dominancia-sumisión están interiorizados por muchos hombres y mujeres, formando parte de sus esquemas de pensamiento, permitiendo y justificando la violencia.

CARACTERÍSTICAS DEL MALTRATADOR

LOS MALTRATADORES NO TIENEN POR QUÉ PERTENECER A NINGÚN COLECTIVO EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL. LOS MALTRATADORES NO SON ENFERMOS MENTALES

NO EXISTE UN PERFIL CONCRETO del hombre maltratador. Podríamos señalar algunas características comunes, a título informativo:

- Comportamiento diferente en el ámbito público que en el privado. La mayoría no son agresivos con terceros, solo ejercen violencia en la intimidad del hogar.
- Pueden existir antecedentes de violencia con otras parejas.
- Puede pertenecer a cualquier clase socio económica y cultural.
- Suelen justificar su conducta violenta: culpabilizando a la mujer, diciendo que es por el bien de ella, atribuyéndola a factores externos (alcohol, trabajo, etc.)
- Manifiesta conductas controladoras, celos y posesividad.
- Mantienen un pensamiento rígido sobre los roles que tienen que ejercer hombres y mujeres.
- Pueden ser inseguros, dependientes y tener baja autoestima. Son poco asertivos y empáticos

CARACTERÍSTICAS DE LA MUJER

NO EXISTE UN PERFIL CONCRETO DE LA MUJER MALTRATADA, PERO SÍ EXISTEN UNA SERIE DE DENOMINADORES COMUNES QUE PASAN EN UN GRAN NÚMERO DE CASOS:

- Baja o nula autoestima a causa de la humillación a la que ha sido sometida.
- Sentimiento de responsabilidad o culpa por no saber salir de la situación de maltrato.
- Interiorización de roles sexistas masculinos y femeninos. Sus necesidades son secundarias.
- Aisladas e incomunicadas por impedimento de relaciones sociales por parte del maltratador.
- Adopción de conductas de sumisión y dependencia hacia el maltratador.
- Estado de alerta continuo y estrés sostenido a causa del miedo con cambios físicos, hormonales, neuro físicos, etc.

Cuanto más tiempo dura el maltrato: más graves son las consecuencias, disminuyendo los recursos de la mujer y observándose más dificultades para salir de la situación de maltrato.

- Altos niveles de ansiedad por la violencia repetida e intermitente, entremezclada con periodos de arrepentimiento y ternura.
- Puede causar diferentes tipos de alternaciones psicósomáticas, de vigilia, alimentarias, sexuales, cognitivas, de la atención, etc.
- Puede sentirse deprimida y desorientada, no tiene sensación de control y se queda pasiva, sin capacidad de reacción.

LAS CONSECUENCIAS QUE MANIFIESTAN NO SON RASGOS DE PERSONALIDAD SINO EFECTOS DEL MALTRATO

SÍNDROME DE INDEFENSIÓN APRENDIDA atribuyendo a causas externas o internas el maltrato:

“Soy yo la que le provoqué”

“Me lo merezco”

“No tengo otra alternativa”

“Fue el alcohol”

“Es que estaba celoso”

“Es normal, sucede en otras parejas”

LA MUJER MALTRATADA NO ES UNA ENFERMA. ES UNA PERSONA NORMAL QUE ESTÁ VIVIENDO UNA SITUACIÓN ANORMAL

PARA REFLEXIONAR

EDUCACIÓN, HISTORIA, CURIOSIDADES Y UN LARGO ETC., PARA REFLEXIONAR

¿SABÍAS QUE?

¿Sabías que hay una oficina donde se pueden denunciar los anuncios de contenido sexista?
¿Conoces algún anuncio que haya sido retirado por este motivo?

LENGUAJE

¿Qué piensas del lenguaje inclusivo?
¿Sabes que a través del lenguaje configuramos la realidad en la que vivimos?
¿Por qué crees que se considera que el género "neutro" es hablar en masculino?

¿QUÉ OPINAS?

¿Qué opinas del turismo sexual?
¿Sabes que se obliga a prostituirse a menores?
¿Sabes que los países mediterráneos y EE.UU. son los que más practican este tipo de turismo?

¿ALGUNA VEZ TE LO HAN CONTADO?

¿Has oído hablar de los crímenes de Ciudad de Juárez?
¿Has oído hablar de la versión histórica que plantea conocer la historia no contada de las mujeres?
¿Sabes quién fue Clara Campoamor?

Y TÚ ¿LO CONOCES?

¿Qué conoces del tráfico de mujeres?
¿Cuál es nuestra responsabilidad con este tema?
¿Qué es el feminicidio?
¿Y la feminización de la pobreza?
¿Sabes qué es la ablación del clítoris?
¿Cómo se practica?
¿Por qué?

¿LO HAS PENSADO?

¿Qué diferencia existe entre los juguetes dirigidos a niños y niñas?
¿Qué estereotipos crees que están reproduciendo?
¿Por qué hay carreras feminizadas y/o masculinizadas?

CULTURA, TRADICIONES, REFRANES, MÚSICA Y UN LARGO ETC., PARA REFLEXIONAR.

CULTURA ILUSTRADA

¿Qué filósofos, escritores... conoces que promuevan la inferioridad de la mujer?

¿Te suenan alguna de las afirmaciones hechas por Aristóteles, Santo Tomás, San Pablo o Freud?

SIGMUND FREUD

"El masoquismo es algo auténticamente femenino"

Según este mismo autor la agresión masculina satisface la "necesidad de sufrir de la mujer" a quien se la achaca una personalidad dependiente y perdedora.¹

ARISTÓTELES

"Las hembras son por naturaleza más débiles y frías, y hay que considerar su naturaleza como defecto natural. La mujer, en tanto que hembra, es un elemento pasivo y el macho un elemento activo"²

REFRANES POPULARES

¿Qué te hacen pensar los dichos populares "la mujer ha de tener como las burras, la boca ensangrentada", "¿En qué se parecen una mujer y una baldosa? En que si la pegas bien la primera vez, no se vuelve a mover en la vida"
¿Te has reído alguna vez de estos chistes?

SANTO TOMÁS

"El hombre está por encima de la mujer, como Cristo está sobre el hombre"³

SAN PABLO

"Así como la Iglesia está sujeta a Cristo las mujeres lo han de estar a sus maridos en todo"⁴

MÚSICA

¿Qué piensas de canciones como "Si no quieres flamenquito, no toques las palmas ¡Ay!, ¡Ay!, mejor doy un paso atrás. A lo mejor es muy tarde para echarte atrás ¡Ay!, ¡Ay! Aunque me interesa no soy una de esas. Qué tan fácilmente se deja enredar" de Alejandro Sanz?

¹ Rojas Marcos, L. (2005). Violencia: tolerancia cero. Fundación La Caixa. Barcelona. (p. 96- 98)

² Iglesias, P. (1996). La Visión del Cuerpo de la Mujer en el Mundo Clásico En: Iglesias, P. Las pioneras de la medicina en Gran Bretaña. (Tesis doctoral) Universidad de Málaga; p.7-47.

³ Rojas Marcos, L. (2005). Violencia: tolerancia cero. Fundación La Caixa. Barcelona. (p. 96- 98)

⁴ EFESIOS 5:22-31 DHH94PC: Biblia Dios Habla Hoy. Texto © Sociedades Bíblicas Unidas, 1994.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Violencia de Género es una conducta aprendida que se puede difundir y todas las personas podemos implicarnos en la erradicación de la lacra social.

Se debe reflexionar sobre los mitos y modelos sociales que se transmiten en la familia, la escuela, el grupo de iguales, la comunidad y las instituciones.

La Violencia de Género es una problemática que debe abordarse de manera integral y multidisciplinar. La prevención debe realizarse desde los diferentes ámbitos de intervención.

PREVENCIÓN Y COEDUCACIÓN

PREVENCIÓN SIGNIFICA ANTICIPARSE AL PROBLEMA ACTUAR ANTES DE QUE SE INTERIORICE Y NORMALICE LA DESIGUALDAD.

- Eliminar los factores que contribuyen y perpetúan la violencia y el sometimiento que se ejerce hacia las mujeres.
- Prevenir a través de la coeducación en los principales ámbitos de socialización.
- Facilitar la adquisición de habilidades sociales positivas y la resolución pacífica de los conflictos. Favorecer los entornos de aprendizaje y convivencia

COEDUCACIÓN ¿CÓMO LA ENTENDEMOS? METODOLOGÍA PEDAGÓGICA EDUCAR SIN ESTABLECER RELACIONES DE DOMINIO DE UN GÉNERO SOBRE OTRO

- Eliminar los factores que contribuyen y perpetúan la violencia y el sometimiento que se ejerce hacia las mujeres.
- Entender y aceptar a la diversidad Aprender a convivir con valores como el respeto y la tolerancia.
- La diferencia es natural. La desigualdad la creamos las personas. Puede superarse y erradicarse mediante nuestras acciones.

COEDUCACIÓN, CORRESPONSABILIDAD Y SOLIDARIDAD

ÁMBITOS DE PREVENCIÓN

LA FAMILIA

La familia es el ámbito básico y primario de aprendizaje de la desigualdad entre hombres y mujeres, la Violencia de Género y consecuentemente el lugar para cambiar y romper con los modelos no igualitarios.

ESCUELA

Orientada a la socialización, los valores, las normas y las actitudes para conseguir el pleno desarrollo como parte activa y participativa de la sociedad. La escuela debe ser la parte activa en el fomento de la igualdad y el pensamiento crítico, que cuestione las desigualdades tradicionales y relegación de la mujer al hombre

GRUPO DE IGUALES

El grupo de iguales es fundamental en el desarrollo de la infancia, adolescencia y juventud, donde se influyen, moldean y refuerzan las conductas aprendidas.

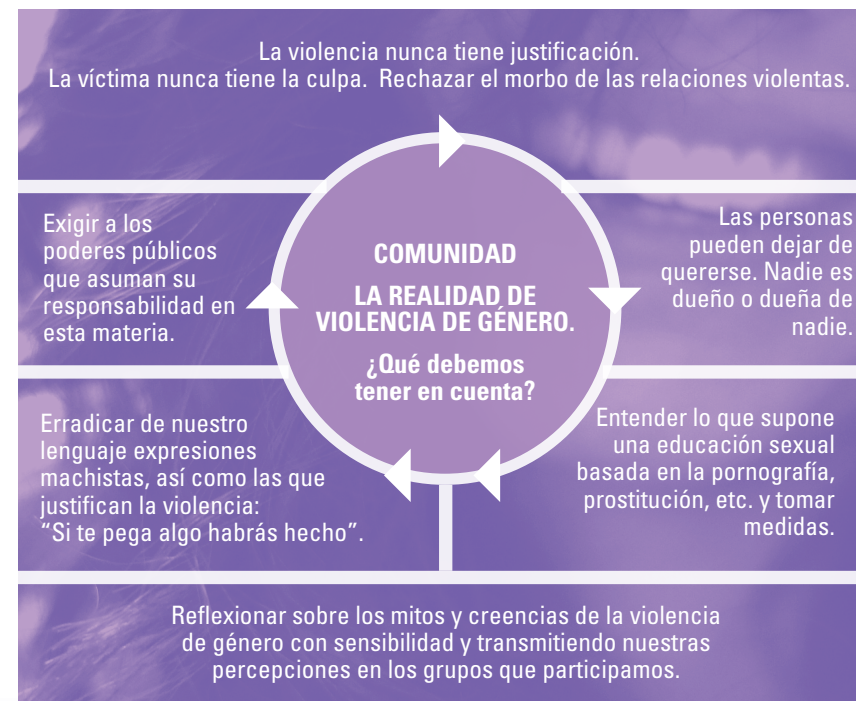
INSTITUCIONES IMPLICADAS

- Sistema sanitario
- Sistema Judicial
- Fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado
- Personas con responsabilidad política
- Administraciones públicas
- Medios de comunicación

COMUNIDAD

La comunidad es el conjunto de todas las personas que vivimos en un determinado contexto geográfico, social y cultural.

Todas las personas que vivimos en comunidad tenemos nuestra responsabilidad y nuestra parte de solución a la lacra de la Violencia de Género, evitando su perpetuación.



PARA NO OLVIDAR

Nadie tiene derecho a ejercer la violencia sobre otra persona, ninguna mujer tiene que “aguantar” cualquier tipo de abuso que se ejerza sobre ella, porque todas las personas tenemos derecho a ser respetadas y todas somos dignas de recibir un buen trato por parte de las demás

PROBLEMA MUNDIAL

La OMS alerta:

La violencia contra la mujer es la primera causa de reducción de esperanza de vida entre las mujeres de 14 a 44 años.

La OMS en 1984:

Declaró la violencia contra la mujer como el crimen más numeroso

Problema mundial:

Los dos problemas más grandes son el hambre y la violencia contra las mujeres

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

No es un hecho aislado:

Solo se conoce entre un 10-15% de los casos. Aproximadamente 2.5 millones de mujeres españolas son víctimas invisibles.

No es individual

Es un fenómeno de relaciones interpersonales y de consideración de posesión

Es un problema social

Aunque se sufre en el ámbito privado, es un problema público

PROBLEMA SOCIAL

No es exclusiva

La violencia contra la mujer se da en todas las clases sociales, edades, culturas

No es una cuestión de consumo de sustancias

Ni todas las personas con problemas de alcohol y/o drogas maltratan, ni todos los maltratadores consumen.

La violencia no se justifica

Nunca es el medio para resolver problemas, solo los agrava, pudiendo llegar a la muerte.

EL MALTRATADOR

Relación de desigualdad

El agresor realiza un abuso de poder hacia la agredida

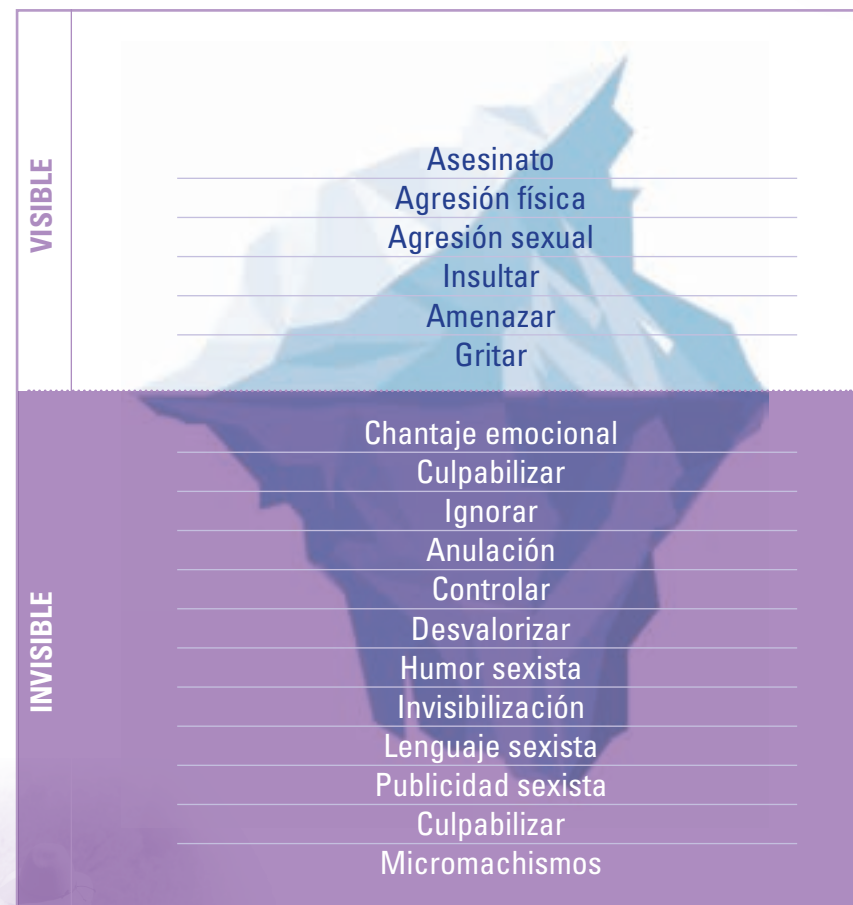
Existen señales de alarma

No deben restarse importancia ni considerar normales. La violencia no puede convertirse en la forma habitual de relacionarse

No se debe legitimar la violencia.

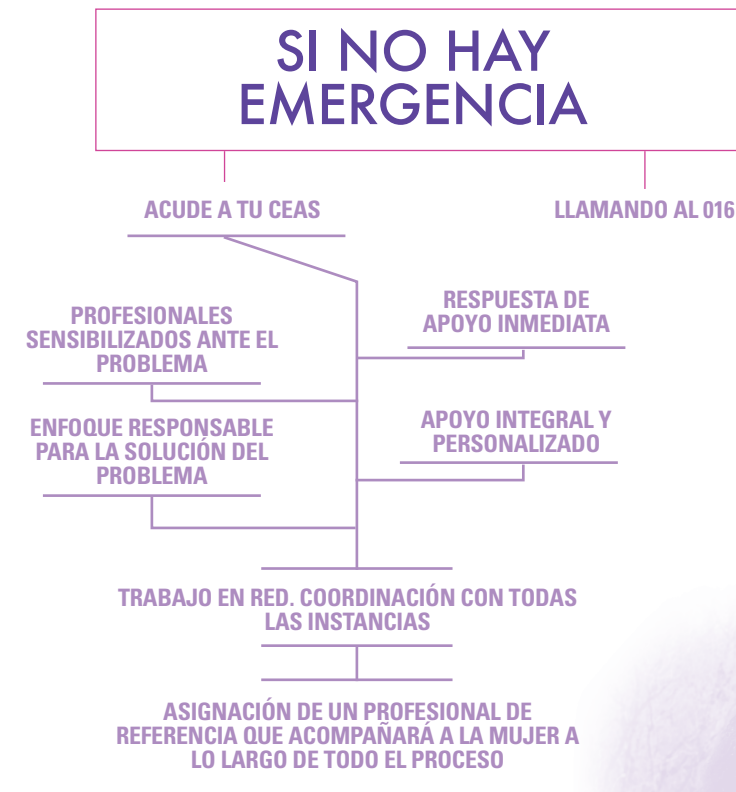
Cuando llega el arrepentimiento del maltratador, seguido del perdón de la víctima se está normalizando y legitimando

ICEBERG DE LA VIOLENCIA MACHISTA

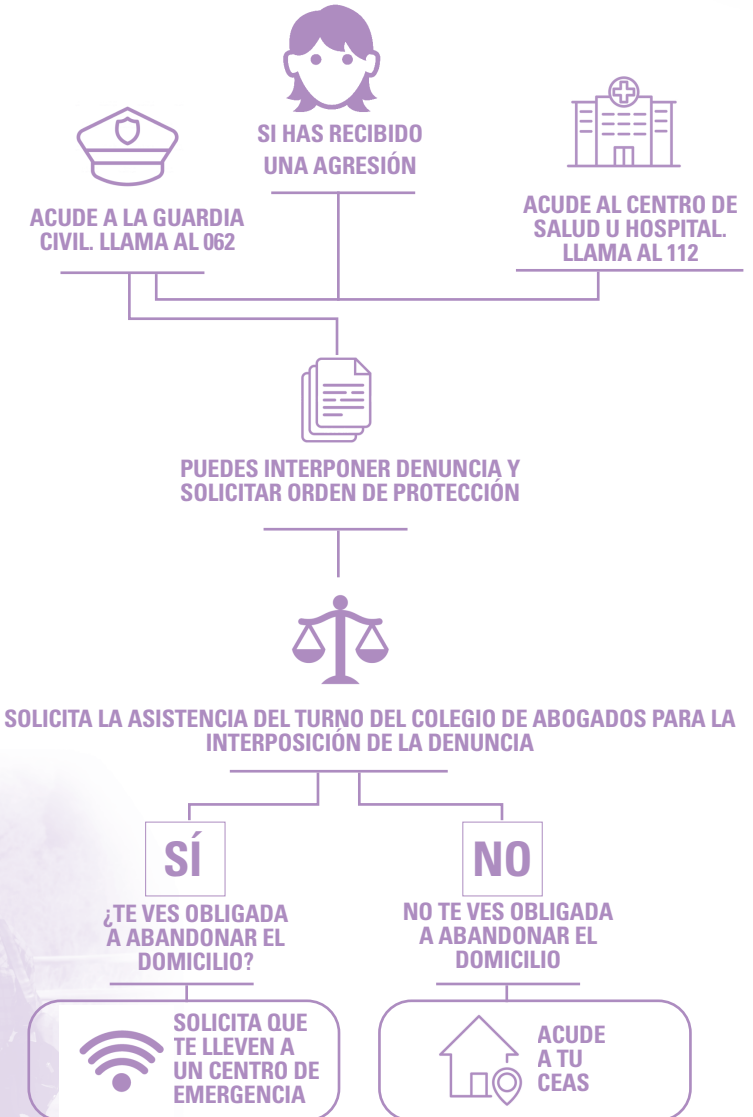


SOY UNA MUJER MALTRATADA

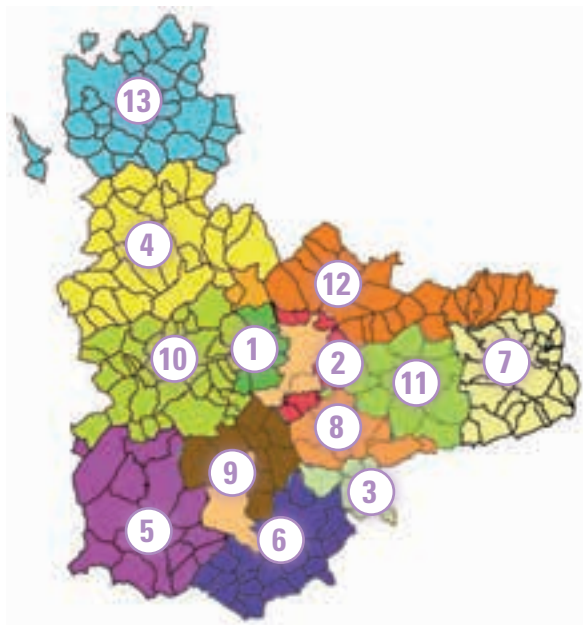
¿QUÉ PUEDO HACER? ¿DÓNDE PUEDO ACUDIR?



EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA



¿QUÉ SERVICIOS Y PRESTACIONES ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO?



| LLAMA A TU CEAS DE 09:00 A 14:00 | |
|----------------------------------|---|
| 1. CERCANÍAS 1: 983 590 665 | 8. CEAS PORTILLO: 983 557 057 |
| 2. CERCANÍAS 2: 983 402 571 | 9. CEAS SERRADA: 983 559 275 |
| 3. CEAS ÍSCAR: 983 620 512 | 10. CEAS DE TORDESILLAS: 983 796 188 |
| 4. CEAS T.C. SUR: 983 701 027 | 11. CEAS PINODUERO: 983 521 994 |
| 5. CEAS NAVA DEL REY: 983 850024 | 12. CEAS VALORIA- VALLE ESGUEVA: 983 586 048 |
| 6. CEAS OLMEDO: 983 623 159 | 13. CEAS T.C NORTE: 983 740 830 |
| 7. CEAS PEÑAFIEL: 983 880 564 | |

| | |
|---|---|
|  <p>Junta de Castilla y León Objetivo Violencia Cero</p> | Acompañamiento Y Orientación Jurídico Social |
| | <p>Ayudas Económicas</p> <p>Apoyo Psicológico para las Mujeres, menores a cargo y personas dependientes de ellas</p> <p>Red de Alojamientos Seguros</p> <ul style="list-style-type: none"> ▀ Red de Centros de Emergencia ▀ Casas de Acogida ▀ Viviendas |
|  <p>DIPUTACIÓN DE VALLADOLID</p> | <p>Diputación Provincial de Valladolid</p> <ul style="list-style-type: none"> ▀ Asistencia jurídica ▀ Casa de Acogida ▀ Apoyo psicológico a mujeres víctimas |

LA VIOLENCIA DE GÉNERO
NO ES UN PROBLEMA
SOLO DE LAS MUJERES
SINO UN PROBLEMA
SOCIAL DONDE TODAS
Y TODOS TENEMOS QUE
RESPONDER.

TODAS LAS
PERSONAS TENEMOS
RESPONSABILIDAD ANTE
ESTE GRAVE PROBLEMA.

DEBEMOS RESPONDER
CON ACTUACIONES
PREVENTIVAS Y
SENSIBILIZAR A TODA LA
SOCIEDAD A TRAVÉS DE
MEDIDAS CONCRETAS.

¿QUÉ PUEDO HACER YO

SI CONOZCO UN CASO DE
VIOLENCIA DE GÉNERO EN MI ENTORNO?

ARROPAR A LA MUJER

COMPRENDER SUS AVANCES Y RETROCESOS,
RESPECTANDO SUS TIEMPOS

ESTAR MUY PRESENTES Y SEGUIR SU PROPIO RITMO
DE EVOLUCIÓN

ESCUCHARLA CON ACTITUD RECEPTIVA Y NO
JUZGARLA

AGRADECERLE QUE HAYA CONFIADO EN NOSOTROS


CREERLE TODO AQUELLO QUE NOS RELATE

OFRECERNOS A ACOMPAÑARLA EN TODO EL
PROCESO, INCLUSIVE A UN CENTRO DE ASISTENCIA
ESPECIALIZADA

NO TOMARNOS COMO ALGO PERSONAL QUE YA NO
NOS LLAME O CONTACTE

ESTAR MUY PRESENTES Y SEGUIR SU PROPIO RITMO
DE EVOLUCIÓN

NO DEJARLA DE LADO YA QUE ES LO QUE EL
MALTRATADOR BUSCA

| ¿QUÉ PUEDO HACER YO SI CONOZCO UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO? | | |
|---|--|--|
| ES UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA | LLAMA AL 112 O AVISA A LAS FUERZAS Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO | |
| NO SE TEME POR SU VIDA | SOLICITAR INFORMACIÓN A PROFESIONALES EN VIOLENCIA DE GÉNERO A LOS CEAS | LLAMA A TU CEAS DE 09:00 A 14:00 |
| | | CERCANÍAS 1: 983 59 06 65 |
| | | CERCANÍAS 2: 983 40 25 71 |
| | | CEAS ISCAR: 983 620 512 |
| | | CEAS NAVA DEL REY: 983 850 024 |
| | | CEAS OLMEDO: 983 623 159 |
| | | CEAS PEÑAFIEL: 983 880 564 |
| | | CEAS PINODUERO: 983 521 994 |
| | | CEAS PORTILLO: 983 557 057 |
| | | CEAS SERRADA: 983 559 275 |
| | | CEAS TIERRA DE CAMPOS NORTE: 983 740 830 |
| | | CEAS TIERRA DE CAMPOS SUR: 983 701 027 |
| | | CEAS DE TORDESILLAS: 983 796 188 |
| | | CEAS VALORIA- VALLE ESGUEVA: 983 586 048 |
|  <p>012 ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>INFÓRMATE DE CUAL ES TU CEAS</p> | | |

| AUTOTEST SEÑALES DE EMERGENCIA | SÍ | NO | A VECES |
|---|----|----|---------|
| 1. Controla habitualmente mi tiempo | | | |
| 2. Es celoso y posesivo | | | |
| 3. Me acusa de ser infiel y flirtear con otras personas | | | |
| 4. Dice que nadie va a quererme si le dejo | | | |
| 5. Me pone motes | | | |
| 6. Critica a mi familia de una forma muy dura | | | |
| 7. Me castiga usando silencios que pueden durar días | | | |
| 8. Me humilla frente a los demás | | | |
| 9. Rompe objetos de valor personal para mí | | | |
| 10. Me fuerza a mantener relaciones sexuales | | | |
| 11. Controla mis gastos | | | |
| 12. No quiere que estudie o trabaje | | | |
| 13. Pone mala cara cuando voy a salir con mis amistades | | | |
| 14. Me desanima constantemente en mis proyectos | | | |
| 15. Me desacredita delante de nuestras hijas e hijos | | | |
| 16. Agrede a nuestro animal de compañía | | | |
| 17. Cuando vemos en televisión nuevos casos de asesinatos por violencia de género, asegura que "algo habría hecho ella" | | | |
| 18. Amenaza con suicidarse si lo dejo | | | |

Si has marcado sí o a veces en más de tres casillas, puedes estar en el inicio de posibles malos tratos.

VIOLENTÓMETRO

**BUSCA AYUDA:
DENUNCIA**

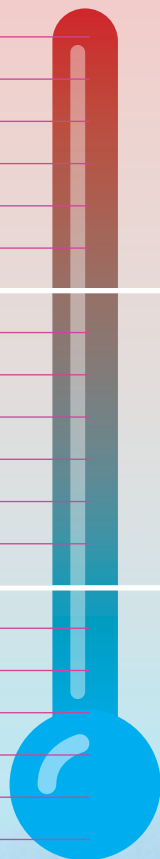
ASESINAR
MUTILAR
FORZAR UNA RELACIÓN SEXUAL: VIOLAR
AMENAZAR DE MUERTE
ENCERRAR/AISLAR
ABOFETEAR/PATEAR
PELLIZCAR/ARAÑAR/EMPUJAR

**REACCIONA,
NO TE DEJES DESTRUIR**

GOLPEAR "JUGANDO"
ACARICIAR AGRESIVAMENTE
MANOSEAR
DESTRUIR ARTÍCULOS PERSONALES
CONTROLAR/PROHIBIR
INTIMIDAR/AMENAZAR
HUMILLAR EN PÚBLICO

**TEN CUIDADO,
LA VIOLENCIA
AUMENTARÁ**

RIDICULIZAR/OFENDER
DESCALIFICAR
CULPABILIZAR
CELOS
IGNORAR/LEY DEL HIELO
MENTIR/ENGAÑAR
CHANTAJE



¿QUÉ SIGNIFICA TENER UNA RELACION SANA?

**TUS OPINIONES SON TAN IMPORTANTES
COMO LAS DE ÉL, AUNQUE SEAN DIFERENTES**

ORGANIZÁIS COSAS Y OS DIVERTÍS JUNTOS.

**TENÉIS CONFIANZA PARA HABLAR DE
CUALQUIER TEMA**

TE SIENTES ESCUCHADA Y COMPRENDIDA

**EL TIEMPO QUE PASAS CON TUS AMISTADES
O FAMILIARES ES TAN IMPORTANTE COMO
EL QUE PASAS CON ÉL**

**ATAJÁIS LOS CONFLICTOS DE FORMA CONJUNTA
SIN TEMOR NI IMPOSICIÓN**

HACÉIS COSAS POR SEPARADO

¿QUÉ NO ES EL CONSENTIMIENTO SEXUAL?:

¿QUÉ ES EL
CONSENTIMIENTO
SEXUAL?

¿POR QUÉ
NECESITAMOS EL
CONSENTIMIENTO?

El término consentimiento proviene de la palabra consenso, la cual significa acuerdo mutuo, una forma infalible de asegurar la igualdad.

El consentimiento es una manera de establecer si todas las partes involucradas en la relación sexual lo hacen a gusto, de forma sana y consciente.

¿ESTARÁ A GUSTO?
VOY A
PREGUNTÁRSELO

¿ESTÁS CÓMODA?
¿TE GUSTA?
¿TE APETECE?

¡SÍ, ME APETECE!

Aprender a pedir permiso antes de abordar al otro, saber leer las emociones en la otra persona, sin insistir y respetando sus ritmos y tiempos, es fundamental.

El consentimiento en la otra persona debe estar formado en un SÍ evidente así como de otras señales que nos hagan pensar que lo quiere y lo desea en la misma manera.

El verdadero disfrute en las relaciones sexuales se da cuando las dos partes quieren hacerlo, es decir, cuando el sexo es consentido.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Presentación..... | 5 |
| Con esta guía se pretende..... | 8 |
| Qué podéis encontrar..... | 9 |
| Introducción..... | 11 |
| Datos históricos..... | 11 |
| ¿Qué es el síndrome de agresión a la mujer?..... | 15 |
| Violencia en el ámbito de la pareja..... | 16 |
| ¿Cómo ocurre la violencia?..... | 19 |
| Tipos de violencia..... | 22 |
| El origen de la violencia..... | 27 |
| Contexto socio-cultural y educativo..... | 29 |
| Contexto familiar..... | 30 |
| Características del maltratador..... | 31 |
| Características de la mujer..... | 32 |
| Para reflexionar..... | 34 |
| Prevención de la violencia de género..... | 36 |
| Ámbitos de prevención..... | 37 |
| ¿Qué puedo hacer? ¿Dónde puedo acudir?..... | 42 |
| ¿Qué servicios y prestaciones están a disposición de la víctimas de violencia de género?..... | 45 |
| ¿Qué puedo hacer yo si conozco un caso de violencia de género en mi entorno?..... | 47 |
| ¿Qué significa tener una relación sana?..... | 51 |



